

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H N°

1243/25

Salta,

14 AGO 2025

EXPTE N° 4420/24

**VISTO:**

Las presentes actuaciones mediante las cuales la alumna de la Carrera de Licenciatura en Antropología, Plan 2000, **MARÍA ISABEL LÓPEZ CUELLO**, LU N° 715.923, tramita aprobación de Tesis de Licenciatura; y

**CONSIDERANDO:**

QUE por Res. H N° 1507/24, se aprueba el Tema y se designa a la Dra. María Eugenia FLORES, como Directora de Tesis de Licenciatura;

QUE la alumna mediante Nota N° 0424/25, con el aval de su Directora presenta su Trabajo Final de Tesis y solicita la designación del Tribunal evaluador;

QUE Dirección de Alumnos informa que la alumna reúne las condiciones establecidas por el Reglamento de Tesis de Licenciatura, Res. H N° 0668/23, para realizar la presentación y posterior defensa de su Trabajo de Tesis;

QUE la Comisión Directiva de la Escuela de Antropología, eleva propuesta del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación de Tesis de Licenciatura;

**POR ELLO**, y en uso de las atribuciones que le son propias;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1°.- DESIGNAR** a los miembros del Tribunal que tendrá a su cargo el estudio y posterior evaluación del Trabajo de Tesis, para acceder al Título de Licenciada en Antropología presentado por la alumna **MARÍA ISABEL LÓPEZ CUELLO**, LU N° 715.923, con el Título, "**PROCESO DE ORGANIZACIÓN COMUNITARIO, MEMORIA Y COSMOPOLÍTICA INDÍGENA EN LA CIUDAD DE SALTA: UNA ETNOGRAFÍA DEL Y CON EL CONSEJO DE ANCIANOS DEL NUEVO PACHAKUTY**", el que estará integrado por:

**Titulares:** Prof. Mónica Noemí FLORES KLARIK (Presidenta)  
Prof. Cristina Graciela SERAPIO  
Prof. María Eugenia FLORES

**Suplente:** Prof. Sebastián Humberto ABELEDO  
Prof. Emilio Daniel LOMBARDO  
Prof. María Inés GODOY

**ARTICULO 2°.- NOTIFICAR** a los miembros del Tribunal y comunicar a la alumna interesada, Directora de Tesis, Escuela de Antropología, Dirección de Alumnos y Boletín Oficial.  
LR/lj

Dr. FEDERICO MEDINA  
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN  
Y POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MARÍA MERCEDES QUIÑONEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa